PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas. Pago adelantado.

PROVINCIAS.

Trimestre. ... 4 Pesetas. Año. | |14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Num. 2.220

Viernes 31 de Julio de 1896.

¡Locura funesta!

De nuevo llegan noticias del Archipiélago filipino delatando los trabajos que están haciendo los filibusteros para secundar á sus hermanos de la isla de Cuba, cuyo ejemplo es perpetuo acicate de cuantos quieren romper los lazos filiales que los unen á la madre patria.

Alli no cesa un punto la masoneria de trabajar, y no ya en secreto sino públicamente, como trabajaba en Cuba poco tiempo antes de la insurreccion. Alli, como en Cuba, los chicos de la escuela no aprenden à amar á España, sino á decir: «¡Muera Castilla!» alli la propaganda anti-católica y anti-española, coincidiendo con la que hacen en propio beneficio los protestantes alemanes, se difunde de una manera descarada y alarmantisima; y asi no es de extrañar que haya temor de que en la isla de los Negros, en Illo-Illo, en Manila y en las provincias limítrofes á la de la capital, estalle alguna intentona grave.

18

Lo peor es que las autoridades, segun parece, no son mucho más previsoras que las de Cuba, y no es esto solo, sino que los filibusteros ejercen bastante influencia cerca de aquellas, porque suelen desempeñar destinos secundarios desde los cuales, como hijos del pais, logran que se les oiga y se les atienda y se sigan sus pérfidos consejos.

La misma marcha, poco más ó menos, que en la gran Antilla, y la misma ingratitud y los mismos procedimientos traidores y alevosos que los filibusteros cubanos.

Diriase que de algun tiempo à e-ta parte se ha establecido una co-

COMPANIED ASSOCIATED BY BARRACESE

rriente de separatismo y de aversion à la «patria», nacida, ya de la maldad de nuestros gobiernos, ya de la fácil desenvoltura con que hace muchos años estamos todos, escritores y oradores, políticos y particulares, echando sapos y culebras contra España, como si el ser espanol fuese la mayor desgracia que puede ocurrirle à cualquier hijo de Adan.

Compárese lo que es Francia para los franceses, lo que es Inglaterra para los ingleses, lo que es ya hoy Alemania para los alemanes, con lo que es España para los españoles, y se comprenderá por qué à las constantes y lógicas causas del separatismo insular, comunes á las colonias de todos los pueblos europeos, hay que anadir las particulares de esta nuestra querida tierra, en donde sólo cuando el extranjero quiere aherrojarnos, recordamos que por constituir esta gloriosa nacionalidad derramaron torrentes de sangre nuestros antepasados durante siete siglos de guerra, y que desde los minaretes de Granada lleveron nuestras banderas victoriosas á todos los extremos del mundo.

¡Si! Preciso es desengañarse; En nuestro Parlamento, en nuestras Academias, en los periódicos peninsulares se ha repetido un dia y otro dia que vivíamos martirizando y explotando indignamento á Caha y Filipinas, y que España, esa querida madre patria, era un presidio suelto. De nuestras Cámaras han salido y nuestros legisladores han dictado esas leyes que protegen las insurrecciones insulares. Autoridades españolas han permitido ya que no protegido a esas logias masónicas, gérmen de tantos males para el pais. Nosotros les hemos enseñado, confundiendo lastimosamente á la patria con los Gobiernos, á odiar á

España. De nuestros labios, dictadas por odio de partido, han brotado esas calumnias que hoy nos horrorizan en labios de los separatis-

¿Dicen hoy Máximo Gomez y Maceo que España ha explotado indignamente à Cuba? ¿Dicen hoy los filibusteros que las autoridades españolas cometieron en la hermosa Antilla atropellos sin cuento? Léase el «Diario de Sesiones,» y se verá que antes que ellos, si bien en forma mas galana, lo repitieron muchas veces los señores diputados. El senor Labra, por ejemplo, desea para Cuba casi tantas «¡libertades!» com Quintin Banderas. Sólo tratándose de luchas de independencia, somos los españoles de hoy dignos de los de ayer!

Pues pensemos en que más que una invasion extranjera es una insurreccion separatista, y que enemigos más temibles y odiosos son los que dentro de nuestro propio sero nos roen las entrañas que los que á tambor batiente y cara á cara vienen á medir sus armas con las nuestras.

La fiesta de Santiago EN LUCERNA.

Idia 25 hicieron celebrar los señores Duques de Madrid en la catedrat de Lucerna, co. locada hasta hace poco bajo el patronato del Jese de la Casa de Borbon, una misa por que Dios se apiade de nuestra queri la é infortunada patria, y al mismo tiempo por el Principe de Asturias, cuya fiesta tambien se celebraba aquel dia. The more than at succession and

Asistieron á dicha misa nuestros Reyes proscriptos, S. A. R. la Infanta Doña Alicia, los Exemos. Sres. Duques de Solferino, el consecuente legitimista D. Mauricio de Bobadula, .a condesa de Lasuen, la baronesa de Alemany y el conde de Melgar.

Seguramente que en ninguna otra parte de España puede haberse celebrado con más religioso y patriótico fervor la fiesta de nuestro glorioso Patrono que en aquel rincon de Suiza, donde los augustos desterrados ostentan la genuina representacion de nuestra patria y guardan piadosamente el culto de todas sus venerandas tradiciones.

> LO DE CUBA. Telegrama oficial.

Habana 28.

General Linares emprendió el #3 operaciones des le Songo hacia Ramon Yaguas, encon trando á la caida de la tarde fuertes avanzadas de las partidas de Calixto Garcia, Cebreco y Periquito Perez, con fuerzas de 2500 hombres, rechezaldola sobre campamento «Perseveran-

El dia 24 las partidas desp'egadas sostuvie. ron rado combate, haciend) tenaz resistencia en defensa del campamento, que fué tomado eu vigoroso ataque por el coronel Vara del Rey al frente, con cuatro compañias, apoyado por el general Linares con tres compañías y dos piezas, parte de la fuerza montada; coronel Gonzalez Rubin, con cuatro compañias, f ustró at: que del enemigo por el flanco dere cho, apoderándose las tropas de la posicion del enemigo, dejando Ferrer en Escalón con cuatro compañias y el resto de la fuerza montada protegiendo impedimenta.

Nuestras bajas, nueve muertos de tropa, teniente del escuadron del Rey D. Joaquin Mazo y 25 de tropa heridos de bala, algunos mortales, por balas explosivas; contuso teniente de Asia D. Manuel Gonzalez.

El enemigo dejó en el campo siete muertos, retirando bastantes bajas.

Se ha cogido una carta dirigida a Calixto Garcia, sobre muerte de José Maceo, otra de aquel á Máximo Gomez.

Continuando el 25 a Ramon Yaguas y oido nutrido fuego, aceleró marcha, estando cerca columna del general Sandoval, que sabiendo operacion Linares, salió de Guantánamo á marchas forzadas para ayudarle, logrando alcanzar al enemigo, que huia á la desvandada; en la persecucion tuvo combates en Palo San Juan, Josefina y Sidonia; batiendo partidas, superiores en número, que desalojó de esca-

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

PLANES DE UN HOMBRE DE PRO A QUIEN ESTORBA UN FRAILE.

No había trascurrido mucho rato desde que, terminada esta operacion, se habia retirado la anciana á su estancia, cuando unos pasos disimulados, advertidos en la escalera, movieron como un resorte al hijo, que exclamó con voz entrecortada:

-Ya está ahí: no vuelva V. hasta que se haya marchado.

Y encendiendo con rapidéz las dos bujías colocadas en los costados del retrato del general italiano, abrió la puerta de la habitacion dando entrada á un personaje alto, seco, de maneras distinguidas, que trataba de ocultar la cara entre el cuello del abrigo que habia levantado mas de lo que exijia el estado de la atmósfera en aquella noche. Despues de tender por la puerta de escape y hacia el hueco de la alcoba una mirada recelosa, se dirigió al hijo de la señora Manuela:

-¿Sin testigos?

-Ninguno.

-¿Nos oirán desde fuera?

-Jamás transita un alma á estas horas por el pa-

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

-Acerca dos sillas y siéntate á mi lado.

Hízolo así el hijo de la anciana admitiendo con alguna repugnancia, hija del respeto, la distincion que le dispensaba el recien llegado. Despojóse éste del abrigo que llevaba, se quitó el sombrero y, despues de arrojarlos desdeñosamente sobre un asiento inmediato, dió principio á su anunciada conferencia:

-Ya debes suponer que cuando te busco es porque te necesito.

-Lo supongo.

-Y que el buscarte consiste en la seguridad que tengo de que siempre te he de encontrar.

-Adelante.

-Todo lo cual te explica mi predileccion y mi preferencia hácia tí, cuando se trata de asuntos de imporancia.

-Muchas gracias.

-Pues sentado esto, mi buen Pepe, podemos sin más preámbulos ni rodeos entrar desde luego en materia.

-Como V. guste.

-¿Creo que no habrás olvidado la casa de la calle del Arenal, donde vive la condesa de Pradas?

-Alguna vez he hecho por órden de V. centinela en los alrededores. Por cierto que el palmito de la sobrina es capaz de armar un pronunciamiento mayor que el del puente de Aicoles.

-Eso es lo que á tí no te imports.

-Tambien es verdad.

-Pues bien; en esa casa hay un hombre que me escontinu winder or torba.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

-Ya caigo; el militarcito que no deja á la niña á sol ni á sombra, el baroncito del Soto, su amante.

-No. El que dispone de la voluntad de la tia y de la sobrina; el que manda en jese en la casa: el fraile.

-¡Cáscarasl ¿Con que tambien el reverendo dirige su atrevido pensamiento á la sobrinita? Pues apostaria á que no ha encontrado en el breviario el rezo de ese santo. Y, mire V., no ha elegido mala imágen para dedicarla sus plegarias.) of the restainer a selection of the selection of the plegarias.

-Hombre, no seas animal. No estorba el fraile como

Eso es otra cosa. ¿Y qué remedio ha discurrido V. para apartar el estorbo? ¿Otro zafarrancho como el de marras? Porque aquella funcion no se presta con; facilidad á las repeticiones.

-No es necesario llegar á ese extremo. El fraile se ha refugiado en casa de la condesa porque en su pais estaba tildado de carlista y la autoridad le iba á echar el El personal comprendido en cua disposal l guante.

-|Con que carlista y fraile! Pues para les tiempos que corremos no dejan de ser dos buenas recomendacioposts de la Peninsulu Paris al desembarque en P

-Procura no interrumpirme, porque tus comentarios. no me divierten. Y cuida de fijarte en lo que me falta que decir porque es necesario que no pierdas punto ni coma de mis instrucciones. El fraile es aquí, en Madrid, el alma de los que conspiran por envolver á Espana en los horrores de una nueva guerra civil, fanático como todos los de su clase y furibundo absolutista. Él dirige la propaganda entre los descontentos del ejército, y por medio de agentes subalternos inciales y

brosas posicione; persiguiéndolas hasta frac. cionarse en pequenos grupos.

Destruyó campamentos y siembras, causándoles 15 muertos; abandonaron uno titulado capitan, otro con aspecto de jefe, y un titulado teniente prisionero.

La columna tuvo un cabo muerto, un ofici il y 12 de tropa heridos; un oficial y 10 de tropa contusos.

General Linares elogia comportamiento tropas, principalmente el coronel Vara de Rey, asi como el concurso oportuno del general Sandoval.

Columnas del teniente coronel Ruiz y general Rey, combinadas para proteccion del convoy de Bueyecito (Manzanillo), batieron partidas emboscadas en Callejón San Francisco, cogiendo municiones y caballos. Hubo seis heridos tropa.

General Rey, en tiroteos al regreso de Veguitas, con soldados Baza, tuvo un muesto de la columna volante de Matanzas.

Capitan Robadán, con 200 hombres, atacó en lomas de Minas á las parti las de Aguirre y otros, en cuádruple número, posesionadas del ingenio Juguetillo; el teniente Cortés; cargó con grupo de caballeria y 25 infantes. Tomaron á la bayoneta el ingenio, huyendo el enemigo con pérdida de 16 muertos, armamento y municiones, y 30 caballos.

La columna tuvo tres heridos de trepa y un oficial y dos contusos.

Teniente coronel Perol coa provisional de Cuba, batió en Culebra (Habana) á las partidas de Castillo y Uergel. Tuvo cinco muertos de tropa y tres soldados heridos.

Tiroteada línea Mariel entre Fronton y Gabriels, resultando dos soldados heridos.— Weyler.

Un decreto.—Apresamiento de expediciones.

Habana 28.—La Gaceta de hoy publica un decreto del general Weyler disponiendo se otorgue una gratificacion de 24.000 pesos al individuo que facilite á los cruceros de guerra el apresamiento de alguna expedicion filibustera en buque de vapor.

En el acto de la presa se le entregarán 9.000 pesos.

Los barcos de vela de 200 toneladas estarán en iguales condiciones para realizar apresamientos.

Los capitanes de los buques objeto de la presa quedarán exentos de toda responsabilidad.

Caria de Weyler.

El ministro de la guerra ha recibido una extensa carta del capitan general de Cuba.

En ella refiere el general Weyler muchos detalles de la situacion del ejército que allí opera, y habla ampliamente del destino de las nuevas expediciones que se preparan.

El capitan general de Cuba envia al ministro de la Guerra una estadística del estado de salud del ejército y mortalidad por enfermedades comunes.

LA PROXIMA EXPEDICION.

aperiores en nomere, que desalojo de esca-

Ya se ha publicado la Real orden dictando reglas para la organizacion de las tropas expedicionarias que han de marchar á Cuba en Agosto y Septiembre próximos.

El resumen de las fuerzas es el siguiente: Infanteria, 670 oficiales y 34.328 de tropa. Caballeria, 3 jeses, un oficial y 456 de tro-

Artilleria, 20 jefes, 32 oficiales y 1252 de tropa. El santon and de agranda de agranda

Ingenieros, 3 jeses, 40 oficiales y 1547 de

Total, \$ jefes, 743 oficiales y de tropa

37.583. Trubaile and editioner one Vi man and Mas los batallones de voluntarios que se or-

ganizan en Oviedo y Madrid.

Entre otras varias reglas se autoriza la permuta de destino de las clases é individuos de

muta de destino de las clases é individuos de tropa de una misma region, siempre que no se retrase el viaje del que debe ir á Cuba. El personal comprendi lo en esta disposi-

cion será baja en la Península por fin de Agosto próximo; pero cobrarán sus sueldos al respecto de la Península hasta su desembarque en la isla.

Las unidades de infanteria deben estar dispuestas para embarcar el 20 de Agosto próximo y las de caballeria, artilleria é Ingenieros el 10 de Setiembre.

Todas las tropas llevarán armamento Maüsser. A mantino da chandinal y samo de sina se

UN CICLON EN PARIS.

El domingo estalló en Paris un violentísimo ciclon, que duró solamente siete minutos.

El viento huracanado, los espantosos truenos, las chimeneas y tejas que caian á las calles y los granizos que rebotaban por todas partes, produjeron un ruido infernal que amedrentó á casi toda la gente.

Los granizos fueron abundantísimos y tan gruesos, que casi todos ellos pesaban 5 gramos.

La columna barométrica se mantuvo durante la tempestad entre 750 y 760 milímetros.

En el momento de estallar la tromba descendió el barómetro considerablemente.

El aguacero fué tan copioso que en tres minutos recogió el pluviómetro 24 missmetros.

El ciclon solo descargó sobre los barrios de Sudeste de la ciudad, interrumpiendo las comunicaciones telegráficas.

Los despachos depositados en Madrid á las cuatro de la tarde tardaron siete horas en llegar á manos de los destinatarios; fueron arrancados muchos árboles, se derrumbaron casi todas las chimeneas de algunos distritos y en ciertos barríos quedaron inundados los sótanos de todas las casas.

Los que mas han padecido han sido los acronautas. De seis globos que se cernian sobre Paris, fueron arrebatados dos por el huracan, uno de ellos ha desaparecido y hasta ahora se ignora donde ha ido á caer. El otro cayó en Meaux. En la barquilla estaba muerto el aeronauta.

Desde la altura de un piso tercero, antes de que el globo tomase tierra, se lanzó dando un salto desde la barquilla el ayudante del aeronauta difunto, y se fracturó las dos piernsa.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Documentos diplomáticos.

De poco le ha servido al Sr. duque de Tetuán cerrar á piedra y lodo el Archivo de su ministerio y negarse por patriótica prudencia á facilitar los documentos que en repetidas ocasiones le han sido pedidos referentes á las negociaciones cambiadas con los Estados Unidos.

La diplomacia yankée que no siente la necesidad de esta reserva pueril, tal vez porque las cosas han salido à medida de sus deseos, ha publicado en su Libre roje interesantes documentos que à España se refieren.

En el asunto del Aliansa, España reconoció según dichos documentos, que el citado vapor estaba fuera de las aguas jurisdiccionales, y el Gobierno español dió satisfacciones y aseguró que desautorizaba la ocurrencia y que había dado órdenes para que no se repitiera,

Invocaron después los Estados Unidos el derecho de su consul general a dirigirse a las autoridades de Cuba en son de protesta contra cualquier acto que considerase infracción de los tratados en menoscabo de las personas ó propiedades de ciudadanos americanos; para ello el Sr. Olney invocó la clausula de nación mas favorecida y el tratado hispano-aleman de 1870. El general Martinez Campos se opuso a semejante concesión. Pero el Gobierno espanol accedió a lo pedido, reconociendo como bueno el artificioso argumento del Sr. Olney, que decia eque no se trataba de negociaciones diplomáticas, puesto que éstas son sólo aquellas que se llevan á cabo directamente entre dos soberanos.

Por áltimo, habiendo sido expulsados de Cuba varios norteamericanos, Mr. Oiney envió al ministro de España 'una nota en que, después de reconocer el derecho de toda nación soberana á expulsar á los extranjeros, decia que aún admitiendo en toda su latitud este derecho, puede haber en la forma de ejecutar-lo condicior en que lo hagan irrazonable y opresivo y justifiquen una queja.

¿Que tal? ¿No es una lástima que el señor duque de Tetuán no sea nuestro ministro de Estado perpetuo?

¡Y aun habra quien le tilde de poco enér-

CONTRA LOS ITALIANOS.

Por telégrafo comunican que en Aauserhill (Suizs) ocurrieron graves desordenes. Habien-po sido asesinadas cinco personas en una riña entre suizos é italianos, dos de estos últimos fueron maltratados por la multitud, la cual, no contenta con esto, entró á saqueo en una casa de un súbdito italiano.

La policía intervino para restablecer el orden, y entonces el populacho cargó sobre ella logrando poner en libertad á dos revoltosos que habian sido detenidos.

Durante la noche última el populacho atacó y saqueó nnmerosos establecimientos pertenecientes a súbditos italianos, los cuales tuvieron que ocultarse para salvarse de las iras de la muchedumbre.

La policia trató de impedir aquellos atropellos, resultando heridos seis agentes y numerosos individuos de los manifestantes; pero impotente para dominar el conflicto tuvo que replegarse, interviniendo entonces las tropas de la guarnición.

Como consecuencia de los citados desórdenes se ha operado la detención de sesenta individuos.

Los establecimientos saqueados fueron seis-Muchos italianos se disponen á abandonar la población.

Los sucesos han causado en este vecindario verdadera consternación, acusándose á las autoridades por no haber conseguido evitarlo en tiempo oportuno.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 30 DE JULIO DE 1896.

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERENDIÁIN

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior. Aprobada.

Aprobados.

D. Antonino Aldaz, solicita se le reconosca como apoderado de doña Sabina Azcona, doña Filomena y doña Ecequiela Saenz de Tejada, y que en su dia se abonen al recurrente los intereses de un capital censal.

A la comision de Hacienda para informe.

D. Prudencio Ortiz solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

D. Saturnino Rubio, emplea lo en la Secretaría, pide se le conceda una licencia de 25 dias para hacer uso de aguas medicinales.

Concedida.

D. Francisco Subiza, manifiesta que eu 10 de Marzo de 1877 compró al Excmo. Ayuntamiento una parte de un terreno sito en el término de Azalla, en la jurisdiccion de esta ciudad sobre el que edificó una casa y solicita se le venda una faja de terreno que rodea su finca, en las mismas condiciones que se le vendié el citado terreno.

Informará la comision de Fomento.

INFORMES. De la comision de Fomento.

Proponiendo la ejecucion de alguno ó algunos arreglos en el puentecillo existente en lo que se llama red para detener la leña del rio, segun lo tenia solicitado D. Félix Ciganda en representacion de los propietarios de la Mag-

Aprobado.

Proponiendo la aprobacion y ejecucion de un proyecto formado por el Director del alumbrado para el arreglo de la reja de entrada del agua á la cámara de las turbinas del Molino de Santa Engracia, como asimismo de las turbinas.

Aprobado.

Se lee un informe del arquitecto municipal referente al aumento de caudal de aguas en el acueducto de Arteta y se acuerda pase al asesor, para que emita dictámen.

El señor Aldaz (D. F.) dá cuenta de haberse verificado las subastas de materiales anunciadas, en las que se han obtenido algunos beneficios.

Se autorizan algunos gastos con destino ai culto de San Fermin en la capilla propiedad del municipio.

Se faculta á la comisión de Gobierno para admitir las instancias que se presenten solicitando una plaza de enterrador vacante y para proponer al ayuntamiento las personas que crea aptas.

Y se levantó la sesión á las siete menos cunrto.

Noticias

se hava mair-

Sigue preocupando á **El** Liberal Navarro la merienda con que nuestros amigos celebraron el dia de Santiago; y tanto le preocupa, que le ofusca en los términos que verá el curioso lector en lo siguiente:

ePero nos parece mucho viaje el del presidente del Círculo á Tudela.

O es que no hay confianza con D. Fernando Gorosabel. Al alcalde en este caso, como encargado de

mantener el órden por hallarse el gobernador en otro punto de la provincia, correspondia otorgar el permiso.»

Si le ha costado dinero esa informacion, puede El Liberal pedir que se lo devuelvan, porque le han engante e mo 'un chino.

De qué tratado de tauromaquia se ha saca. do El Liberal Navarro que en este ni en otro caso sustituya el alcalde al gobernador?

Al gobernador le sustituye un diputado cuando aquei sale de la provincia; pero estan. do dentro de esta, el secretario es el encargado del despacho y á él se recurre á solicitar las autorizaciones y demás que se crea necesario.

Y si se trata de una autorizacion para ejer. cer un derecho establecido en la ley de asociaciones, ningun gobernador aunque se i fusionista suele negarla.

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta capital.

Francisco Gonzalez, Camila Camon, Polonia Iraizoz, Celedonio Ochoa, Emilia Ortiz, Victor Paillote, Angel Fernandez, José Zamora.

Francisco Soler. José Arroyo. Atitana Mar. tinez. Filomena Aspiroz. Isidro Diaz. Balbina Lorca, Marcela Petri, Damian Garate, Viuda de P. Martin. Matias Hernandez. Director periódico «La Estafeta». Francisco Infera. Sinforoso Azcona. Francisco E. Artola. Soledad Garaicoechea. Eugenia Otazu. Emilio Gobo. Cesárea Ruiz. Eugene Suligmaun. E luardo Barragan. Tirso Lizarraga. Monresant-Hermanos. Joila Bayesteros. Gloria Vesaejo. Pascual Ochotorena. Magdalena Ibiricu. Joaquina Echarte. Fermin Santesteban. Jacinto Ibarra. Roque Orisoain. Lucas Vallejos. Antonio Lá. zaro. Norberto P. Lopez. Petronila Hurtado. Agueda Ciganda, Celedonio Alzueta, Cecilia Baquedano. Ruperto Belzunce. Emilio Iribarien. Francisco Aguirre. Ramona San Martin. Francisca Vitoria.

De la dula de Peralta han sido robados un caballo y una yegua propieda l de D. Matias Jimenez y D. Juan Sayes vecinos de aquella villa. Se sospecha que los autores del robo sean tres gitanos cuyo paradero se ignora.

En el gobierno civil de esta provincia se encuentra á disposicion del interesado un título de bachillere xpedido á favor de D. José Gracian Albistur y Aguirre, de Donamaria.

El Liberal Navarro nos pregunta:
«¿Cual le parece más afin: D. Tomás ó don

Distingamos: si la afinidad se refiere á dichos señores respecto del señor Cánovas del Castillo, no existe, porque ambos, al parecer, son conservadores y eso es ya consanguinidad.

Si es respecto de El Liberal Navarro, los dos serán igualmente afines.
¿Está contento El Liberal Navarro!

En el gobierno civil se expidieron ayer 31 licencias de caza; 3 de uso de armas y una de pesca.

Mañana y los dias siguientes se verificarán los ejercicios de oposicion á la plaza de profesor de instrumentos de metal y de cuatro meritorios de las clases de piano, violin, metal y madera de la escuela municipal de música.

de

fo

re:

pa asi

mo

par

car

otr

de

pes

mit

tua

spr

848

260

por

una

mo

coli

mo

der

- cas.

tim

lor

dos

refu

Pos

dian

Los ejercicios escritos son privados y se efectuarán por la mañana. Los ejercicios prácticos serán públicos eomenzándose á las tres de la tarde.

LA CAZA.

Se ha publica do ya la disposición del señor Cobernador declarando lavantada la veda para la caza de codornices y tórtolas desde 1.º de Agosto; pero hay muchos cazadores que no han tenido necesidad de esa autorización, pues hace dias que están cazando no solojen términos acotados sino también fuera de ellos y según se nos ha dicho se venden codornices en el mercado aunque con cierta prudencia y re-

Además del abuso indicado, al llegar aquí las codornices en el mes de Marzo ó principios de Abril no faltan cazadores que se de dican á cojerlas con redes y reclamos. Dicen estos eszadores que no hacen ningún daño á la caza porque no cojen más que codornices machos, pero esto es un error, porque si se trata de algún aficionado que como distracción coje algunas codornices, el mal sería menor, pero no sucede eso, sino que hay algunos que lo hacen como especulación y venden las muchístmas codornices que cojen.

Y como este abuso se comete todos los años, indudablemente por negligencia de los agentes de la autoridad que no despliegan todo el celo y actividad debidos para la persecución de los que faltan á la ley, sería tal vez conveniente que los cazadores que cumplen el precepto legal formaran una asociación para la denuncia y represión de aquel abuso, tenicado sus guardas y agentes que vigilaran por el cumplimiento de la ley.

En atención á que el Estado ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta á D. Miguel Iribarren, vecino de Subiza, en concepto de padre de reservista, la Diputación ha acordado señalarle el socorro de 30 céntimos de peseta á contar desde el día 10 de Agosto proximo.

ic alto, seco, de maneras distinguida

A peticion de D. José Maria Lacunza, vecino de Bearin, ha acordado la Diputacion recomendar al concejo de dicho lugar que atienda en cuanto sea posible la fórmula de tramitacion que propoue el mencionado señor sobre alzamiento del embargo y prórroga para pago de lo que adeuda hasta el dia 3 de Agosto próximo mediante la presentacion de fianza.

Se ha autorizado al concejo de Huici para que pueda conducir con carros de lianta estrecha 2000 cargas de carbon por la carretera provincial en un trayecto de dos kilómetros, sujetándose á las disposiciones vigentes.

A consecuencia de las mordeduras producidas por un perrillo hídrófobo que hace tiempo fué muerto en esta ciudad, rabió ayer un jumento é inmediatamente fué sacrificado por órden del señor alcalde,

El mismo dia se mataron 21 perros que existian en las perreras municipales.

En lo que va de mes han sido sacrificados

66 perros.

saca.

otro

tado

stan.

gado

las

cesa.

ejer.

ocia.

us10.

n de

Polo.

ort z,

lora,

Mar.

bina

iuda

pe-Sin-

dad

obo.

B3-

nos.

cual

lloa

icra.

Lá-

a10.

cilia

iba-

un

tias

vi-

en-

ulo

ica.

OCH

lon

di-

del

cer,

ini-

los

31

rán

ofe-

eri-

l y

aci

re-

Cuantas precauciones se adopten en estos casos las encontramos justísimas pues vale más la tranquilidad del vecindario que todos los perros habi los y por haber.

A un periódico local le han suplicado la insercion de una advertencia en la que se dice á los cazadores que tienen licencia, se provean de cédula personal para ser identificados.

Nos parece que huelga la advertencia á los cazadores, pues no se les puede obligar á llevar cédula personal cuando salen de caza.

La encontrariamos acertada si se dirigiera al señor gobernador rogándole que en el respaldo de las licencias de caza, que es el lugar marcado para ello, se hicieran constar las circunstancias personales del cazador.

Esta y no otra es la manera de identificarle.

Sr. Lazcano...

Si; eso es lo que le vamos á decir. A pesar de las medidas adoptadas por V. y de la pérdida de 8.000 pesetas que ha sufrido el Vínculo en la elaboracion y venta de pan se sigue ventiendo este artículo para fuera de Pamplons.

Haga V. lo que nosotros: mire y observe mucho y á las once de la mañana mande por un pan de 2.º ó 3.º á las panaderias del Vínculo y... verá V.

Los opositores á las plazas de profesores que se tratan de proveer en la academia municipal de música son: D. Tomás Mauro, D. Tomás Zabala, D. Valentin Fernandez y D. Casimiro Arrarás para la plaza de profesor de instrumentos de metal. D. Tomás Istúriz y D. Santos Laspiur para la de auxiliar de piano y soifeo: D. Felipe Aramendia para la de auxiliar de violic y D. José Lacunza para la de auxiliar de la clase de madera.

La subasta de material de piedra para la reforma de la cuesta de Santo Andia sué adjudicada ayer á D. Lucio Albisu, por la cantidad de 1190,75 pesetas.

La de la barandilla de hierro para dicha reforma se ha adjudicado á los señores sucesores de Pinaquy por 358,25 pesetas.

La construccion de una verja de hierro para la alhóndiga á los mismos que la anteri r, por la cantidad de 1774,25 pesetas.

Por la Caja de Ultramar se ha dado órden para uniformar y regularizar el pago de las asignaciones de Cuba que cobran algunas familias de oficiales.

El objeto de esta me li la es el de ev tar, segun dicen, que su ciertos pantos se abonen aquellas asigniciones hasta que se de la orden por el referi lo Centro."

Como habia corrido infunda lamente el rumor de que se habia suspendido el pago de
las asignaciones de Cuba lo hacemos presente
para tranquilidad de las familias que perciben
cantidades que les envian del ejército de aquella isla.

Los reservistas de 1891 que permutaron con otros para Cuba, siguen en un todo la suerte de sus sustitutos. Es decir, que si el sustituto pestenece á los que se haltan con licencia ilimitada én sus casas, que lará en la misma situacion; pero si aquel debiera ser nuevamente sprteado para Cuba, entrará en el sorteo el sustituido.

Desde el 1.º al 30 de Julio se han facilitado á 269 pobres transcuntes socorros que han importado 130 pesetas.

Además se suministraron 92 bagages.

Se ha concedido el teatro principal para dar una función en la noche del domingo próximo á la compañía que ha actuado en du ho coliseo las noches del sáb do y domingo últimos.

Los insurrectos cretenses, en número considerable, se aproximaron hace pocos dias á Retimo y trabaron combate con las tropas turcas. Los insurrectos se batieron con gran valor y acorralaron á los turcos. los cuales, v éndose perdidos, telegrafiaron á Canea pidiendo refuerzos. En la acción tomaron parte dos grupos numeros o de volunt rios griegos.

dian desde sus buques a los rebelless.

Créese que Retimo caerá en poder de los in-

Se ha dispuesto que los alumnos de ensezanza libre que han sido suspensos en las convocatorias de Enero y Junio en una misma asignatura, pue lan solicitar de nuevo la matrícula en la convocatoria de Septiembre pagando los correspondientes derechos.

Ha circulado por Madrid el rumor de que en Nueva York habian sido silbados varios marinos tranceses.

Lo ccurrido segúa los últimos despachos recibidos es lo siguiente:

El marqués de Eroissex acompaña lo de un destacamento de veinte marinos sué á tomar el mando del barco estacionario francé. Dubour dier.

Los empleados de aduanas insultaron groseramente á los marinos franceses contra todas las prácticas corrientes y usos diplomáticos

El embajador de Francia ha p esentado inmediatamente una nota muy enérgica al gobierno de Washington.

Santoral y Culto.

Santo de hoy - San Ignacio de Loyola fundador.

EN SAN SATURNINO.— A las seis y me dia de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las ocho y media terminando con el santo rosarlo.

EN SAN IGNACIO.—A las nueve de la mañana misa rezada y novena á su Titular. A las diez misa solemne con sermon que

predicará el Dr. D. Mariano Perez.

A las ocho de la tarde, rosario, letania cantada, novena, gozos cantados exposicion pri-

tada, novena, gozos cantados, exposicion privada, estacion y reserva.

Telegramas, y Telelonemas

Madrid 30, 4,15 t.

PREPARÁNDOSE.

Varias partidas insurrectas se están concentrando sobre Güira de Melena con el propósito de hacer un esfuerzo.

Entre las partidas incorporadas ya figuran las de Zayas y Roque que van á ponerse á las órdenes de Rego.

PARA LA MARINA.

Proyéctase una operacion de crédito consistente en 120 millones que se destinarán á atenciones de la marina de guerra.

Madrid 30, 5,31 t.
BARBAROTES.

Siguen los rebeldes ejerciendo el salvajismo sin respetar ni aun las las ropas de los guajiros, á los que desnudan para apoderarse de sus vestidos.

El robo y el pillaje son hoy sus únicas «operaciones militares.»

EL CÓLERA.

Comunican del Cairo que han muerto del cólera muchos oficiales y soldados ingleses de las tropas que forman la expedicion al Sudan.

El tifus causa tambien bastantes víctimas lo mismo entre los soldados ingleses que en los egipcios.

Madrid 30, 6,24 t.

DIOS LES HAYA PERDONADO.

Varios mambises que se encontraban presos por ladrones y asesinos han sido pasados por las armas en Matanzas.

SERAN BIEN RECIBIDOS.

Una escuadra rusa compuesta dé cuatro buques de línea y 2 torpederos mandada por el comandante
Andrieu recorrerá en breve algunos puertos españoles.

No se conoce todavia el itinerario pero se cree que el primer puerto que visite la escuadra será el de Barcelona,

Madrid 30, 7,16 t.

Procedentes de Cuba han llegado á Madrid 39 soldados que regresan unos por heridos y otros por enfermos.

Se ha dicho que los mambises han vuelto á atacar á la trocha Mariel-Majana pero oficialmente no se tiene noticia que lo confirme.

En todos los gabinetes europeos ha causado sensacion la noticia de los insultos dirigidos en los Estados Unidos á los marinos franceses.

Se aplaude la energia y rapidez con que Francia ha reclamado.

Madrid 30, 7,45 n.

LO QUE SON LOS MAMBISES.

Los deportados cubanos que se hallan presos en la isla de Pinos se han sublevado, intentando matar al gobernador militar que pudo salvarse de una muerte segura gracias á la intervencion de unos soldados gue casualmente pasaban por el lugar de la ocurrencia.

Anunc os preferentes.

Importante.

Para dedicarse á la compra y venta de granos y otros artículos, se vende un pequeño edificio y una robada de tierra, situados á dos kilómetros y medio de Pamplona en la carretera de Tafalla y próximos á la cadena de Cordovilla.

Mas detalles en la calle Mayor, 84, principal. Pampiona.

Panaderia pamplonesa

-VIUDA DE ALZUGARAY.-

Desde el dia primero de Agosto proximo se recibe en la misma trigo en equivalencia de pan.

Oficinas: Paseo de Valencia núm. 38 planta baja.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios asi como cohetes de todas clases, rue illas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego. Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui

calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Fonda en Tafalla

DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo á 3 pesetas diarias.

La situacion de es a fonda la hacen más re comendable por su proximidad á la estacion 6-18 a

Louis Lacaze

Relojero-optico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás

Participa á su numerosa clientela que tiene á su disposicion un surtido completo en gafas y lentes de toda clase; cristales de toda cadad, roca, etc., y para todas las vistas por malas que sean.

Relojes nikel desde 13 pesetas y de acero á 15 Roskof etc., perfumeria de los Príncipes del Congo; polvos para matar las pulgas, chinches polillas y cucarachas; esos polvos son al mismo tiempo desinfectantes.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos' epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por orreo á to las partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

En Pampiona, farmacia de J. Veletcia.



Agencia de vapores correos y vapoesa rapidos

Seis salidas mensuales del puerto de Busdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios suma mente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio I: iarte de Tolosa (Guipuzcoa), finico representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda. de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco. Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodon, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chincs, surah. hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dublé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

Arriendos.

Se arrienda una casa y hacienda en Tajonar que hace de renta 85 robos de trigo. Tambien se arrienda una casa llamada del B.ron con su hacienda en Zabalegui que renta 93 robos de trigo.

4-2 a

Darán razon en Pamplona, Zapateria 52.

M. Rubio. CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

GLANDARIO

de los Sres. Esteban Martinez y C.ª

DE SEVILLA.

Similar del Café de Salud del sabio higienista aleman S'Kneipp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con
preferer cia á este por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de
kilo. De venta en la drogueria de Zoilo Perez, Zapaterla, 7.—Pamplona. 8—6 a

Carbones minerales
especiales para cocinas económicas
ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus; dentaduras artificiales Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes sobre la sumision al poder civil

Maximo Filibero (el Padre Corbato).

Esta obra se vende á peseta él ejemple en

sata administracion.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta.

Arenal, 22, duplicado Madrid.

Imp. de J. Donato Gall, Tecendenasi

in books the man it is now well

NO MAS CASPA, NI CANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano impio y con su color natural.

30 años de éxita à pesar de un sinnú mera de falsificaciones é insitaciones nacio-

De venta en todas las buenas farmacias y porfumerías de la Penin ula y Vitramar.

Dr. Jimen: sucesor de Padró, Farmasia del Globo, Plaza Real, 1, Asrcelona.

Depósito ec Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo. nales y extranjeras.

52 GRAN VIA 52

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLLY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

ea to clome a stag para plant of suken A BANDERA ESPANOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool Agentes generales

SALIDAS QINCENALES Vapores destinados á este servicio Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cientuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo,

Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo. Las próximes salides del puerto de Sentender seran les siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS. Julio 1.°

Julio 15.

Julio 29.

NOMBRE DE LOS VAPORES. SANTANDERINO. Capitan D. J. . B Arribalzaga. GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.

Habana, Matanzas, Cardenas, (Segua la Grande, Guanténamo San-(tiago de Cuba y Cienfuegos. H bans, Matanzes, Guantána-(mo, Santiago de Cuba y Cienfuegos Habana, Metauzas, Cardenas, MADRILENO Sigua la Grande, Caibarien, Santiego de Cuba y Cienfuegos, Capitan D. N. Arriaudiaga.

PUERTOS DE DESTINO.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico. Admiten carga y pasajeros de tercera ciase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matauzas; 210 Santiago

de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos. Todos los bultos deberdn llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número

de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaz , y se encarga do la recepcion y embarque de las mercancias que se la consignen, remitiéndo la nota detallada de las marcas, número peso

bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancias sia cobrar comision de ninguna especie. Para informes gener les dirigirse à sus consignatarios les señeres HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, 6 á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Piaza del Castillo número 8, Pamplona.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años asi lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para

que el público la confunda con aquella En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, quissico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucloso analisis practicado durante seis meses por el reputado quimico, Dr. D. an iel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sultato sódico y magnesico, que son los mas poderosos purgantes, y a unica que contenga carbonato terroso y magnésico, agentes medicinales de gran vilor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las entermedades herpéticas; escrotulosas y de la matriz, sinhs invetera das, bazo, estomago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las tarmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En e, último ano se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURUAS.

Gran establicimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. UNICO en su clase.

ODE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generaso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras 7ástricas. catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.-Peptona de carne, chocolate de peptona

y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar. Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el acerte y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MO-RRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfatode Cal Piza, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmare dei autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE. Reconocida en España por real órden y sometida á su legislacion. GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000 8.705.000 Reservas. 74.287.038 Primas á recibir. . . .

92.992.038 Total de garantias.. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242. Siniestros pagados desde el origen de la Compañia.

Ptas. 194.000.000. Esta gran Compañia es la que mayor cartera posse de cuantas de su clase operan

en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la exp'osion del vapor del gas, de la dinamita y demás explos.vos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garant za tambien à los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüeded de es a compañ a, su importantísicao capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recom endan con preferenca al favor de público. SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olòzaga, 1, Paseo Recoletos GARANTIAS.

Capital social efectivo. . Pesetas 12.000.000 Primas y reservas.... . 42.839.747

54.839.747 Total. . . . »

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Comvania Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por síniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Eu este razao de seguros contrats clase de combinaciones, y especialma las Dotales, Rentas de educacion, Ren vitalicias y Capitales diferidos a prin mas reducidas que cualquiera otra cour

· Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 4.º PAMPLONA.